El concepto de accesibilidad y las estrategias institucionales

Cristina Ruiz del Ferrier

FLACSO Argentina



Accesibilidad - Universidad - políticas institucionales



¿Qué significa que algo es accesible? Accesible, como adjetivo, refiere al buen acceso, a que algo pueda ser alcanzado o fácil de localizar. Accesible en tanto que puedo tenerlo, usarlo, transitarlo. Si lo pensamos en relación con la discapacidad, se refiere a que cualquier persona pueda usar y disfrutar entornos con seguridad, comodidad, autonomía e independencia. Ese es el reto de nuestra sociedad y de nuestras instituciones educativas. Se trata de un derecho, pero, sobre todo, de una obligación.

La accesibilidad, en este sentido, connota una habilitación: la posibilidad de crear entornos y espacios donde las personas con discapacidad se sientan autónomas, libres, en igualdad de condiciones, en independencia. ¿Cuántas de nuestras instituciones –no solo educativas– son accesibles en estos términos? Existen muchos proyectos de ley. La legislación es necesaria, pero no es suficiente. Necesitamos voluntad política y conciencia social. Volvernos accesibles es volvernos más hospitalarios y, por lo tanto, más inclusivos, más humanos. La discapacidad es una cuestión de Derechos Humanos y el enfoque debe ser menos médico y más social.

Además, la Argentina ha adherido a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, creada en 2006. Por lo tanto, todo cuanto avancemos en materia de accesibilidad, en general, y en educación, en particular, será un paso más en el respeto a los derechos de las personas con discapacidad o con restricciones.

Otra idea que me parece importante para repensar tiene que ver con la dinámica de la democracia. Debemos derribar la idea de que una decisión es democrática cuando es mayoritaria. La democracia se basa en su criterio legítimo por mayorías. La pregunta es: si estamos en democracia, ¿qué pasa con las minorías? En el mundo hay mil millones de personas que poseen algún tipo de discapacidad y eso representa el 15% de la población mundial. En la Argentina, según el último censo del año 2010, más de 5 millones de personas

tienen situación de discapacidad. Las mujeres representan el 14% y los varones, el 11,7%. ¿Puede considerárselos una minoría? En este sentido, me parece sumamente interesante empezar a trabajar la barrera de la comunicación y la de la falsa dicotomía entre minorías y mayorías en democracia.

Debemos tener paciencia y comprender que hay ciertos conceptos que generan susceptibilidades, y otros que están mal utilizados. ¿Cómo relacionar estos temas, cómo interactuar, como no herir, cómo ser respetuosos/as de los derechos y de las personas? No hablamos de necesidades especiales, ni de educación especial; no hablamos de discapacitados, no hablamos de lenguaje de señas sino de lengua de señas. Cuando hablamos de accesibilidad, nos referimos a acceder a la identidad de este colectivo que son las personas con discapacidad. Entonces, evitemos los adjetivos, los diminutivos y no perdamos de vista, ante todo, que nos referimos a personas, con todo lo que eso dignamente significa. La discapacidad de esa persona es una condición, ni más ni menos.

En segundo lugar, quería contarles cuáles son las políticas institucionales que tiene esta facultad de posgrado. En FLACSO Argentina implementamos una serie de políticas institucionales destinadas a desarrollar la accesibilidad en educación a distancia. Por ejemplo, en los cuestionarios de inscripción de los/as estudiantes incluimos una pregunta que nos parecía valiosa para poder detectar las necesidades o requerimientos de las personas con discapacidad. Por supuesto no es una pregunta de respuesta obligatoria, pero es fundamental para poder acompañar a los/as estudiantes. Si yo les preguntara cuántas de las personas que están aquí presentes tienen/tenemos discapacidad, probablemente muchas no se manifiesten. Aguí tenemos un primer problema que tiene que ver con una suerte de autodiscriminación. ¿Por qué la identidad de la persona con discapacidad todavía no es lo suficientemente fuerte como para poder decir con total dignidad "yo tengo discapacidad"? Debemos saber cuántos estudiantes con discapacidad hay en la institución. Pueden no declarar su discapacidad, pero está en nosotros, como parte de la institución educativa, generar todas las condiciones, eliminar las barreras y garantizar los apoyos que sean necesarios para que las personas con discapacidad o restricciones se sientan en la libertad de poder decir que tienen una discapacidad y cuáles son sus requerimientos. Por supuesto, lo ideal es poder anticiparse garantizando las condiciones de posibilidad y adelantar las condiciones de accesibilidad.

También es importante contar con la capacitación del personal de entrada y de recepción para que cuando el/la estudiante llega por primera vez a la facultad sepamos cómo interactuar y brindar apoyos. Por ejemplo, no es lo mismo interactuar con una persona ciega, hipoacúsica o con problemas motrices. De la misma manera, es indispensable garantizar la accesibilidad física: que los baños estén adaptados, las escaleras señalizadas y que las rampas efectivamente funcionen y que contemos con señalética en braile.

Por otro lado, en la biblioteca de FLACSO instalamos un software que permite a las personas ciegas o con disminución visual acceder a las computadoras y al catálogo de libros y tesis. Tenemos que agradecer al Instituto de Nacional de Tecnología (INTI) por volver accesible el Auditorio al instalar un aro magnético para las personas con hipoacusia que donaron Rafael Kohanoff y Mario Aguilar. También contamos con aro magnético en una de las aulas más grandes de la planta baja de FLACSO.

Nuestro campus virtual es muy nutrido, tiene múltiples recursos y muchísimos estudiantes distribuidos en todo el país, e incluso en el exterior. En ese sentido, hemos adaptado el tamaño del diseño del campus, de las clases y de la bibliografía para hacerlos accesibles a las personas con disminución visual. De la misma manera, subtitulamos los videos para las personas sordas o con hipoacusia.

Para finalizar, y contra ciertos presupuestos, debemos decir que hacer accesible una institución (educativa o no) no es costoso en términos económicos. Alcanza con tener conciencia social y voluntad política. La voluntad es la sumatoria entre querer, poder y desear. En FLACSO deseamos que cada vez más estudiantes accedan a esta casa de estudios y se sientan en igualdad de condiciones. El camino de accesibilidad ya comenzó, pero es largo y aunque creamos que lo hemos hecho todo, recomiendo que siempre pensemos que podemos hacer más. Porque siempre se puede hacer un poco más.